PROCESO DE SELECCIÓN DE MINIMA CUANTIA
INVITACION PUBLICA No. IMC - 018 DE 2024

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS RECIBIDAS

1. DATOS DEL PROCESO

OBJETO	**SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE PARA LAS ACCIONES OPERATIVAS DE LA FUERZA PUBLICA EN EL MARCO DE LA VERSIÓN NUMERO 50 DEL FESTIVAL DEL RETORNO EN EL MUNICIPIO DE FONSECA.**
PRESUPUESTO OFICIAL	**VEINTI NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS VEINTICINCO MIL PESOS ($29.425.000,00) M/CTE.** Valor que incluye todos los gastos inherentes al cumplimiento satisfactorio del contrato.
PLAZO DE EJECUCIÓN	El plazo de ejecución del contrato será de **QUINCE (15) DÍAS CALENDARIO,** contados a partir de la suscripción del acta de inicio, previo perfeccionamiento del contrato y cumplimiento de los requisitos establecidos para su ejecución.

2. PROPUESTAS RECIBIDAS:

Mediante la plataforma de Colombia Compra – SECOP II se recibieron las siguientes propuestas:

NO.	PROPONENTES	VALOR
1	EMIRO E HIJOS S.A.S.	$ 29.425.000

La entidad procederá a realizar la evaluación de acuerdo con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.1.5.2 del decreto 1082 de 2015, procediendo para ello a evaluar la única propuesta recibida, y a determinar el cumplimiento de los requisitos habilitantes establecidos en la invitación**.**

EMIRO E HIJOS S.A.S.
NIT: 901.677.883-0
R.L: CARLOS AUGUSTO PEREZ RODRIGUEZ
C.C. 1.120.745.719 expedida en Fonseca
VALOR OFERTADO: $29.425.000

De acuerdo a lo anterior se procede de conformidad a lo establecido en el Artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015, a evaluar la propuesta del proponente **EMIRO E HIJOS S.A.S.**

OFERTA ECONOMICA	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIONES
El ofrecimiento económico debe estar conforme a las condiciones de la presente invitación pública y del Anexo No. 3 sin variación alguna en la descripción e ítems establecidos, además del IVA cuando este concepto aplique.	CUMPLE	
REQUISITOS JURIDICOS	**CUMPLE / NO CUMPLE**	**OBSERVACIONES**
Carta de presentación de la propuesta - Anexo 1	CUMPLE	
Certificado de Existencia y Representación Legal	CUMPLE	
Constitución de consorcios o uniones temporales	NO APLICA	

Fotocopia de la cédula del representante legal de la persona jurídica o de la persona natural proponente.	CUMPLE	
Certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación. (Persona jurídica y representante legal).	CUMPLE	Documento verificado por la Entidad
Certificado de antecedentes fiscales de la Contraloría General de la República. (Persona jurídica y representante legal)	CUMPLE	Documento verificado por la Entidad
Certificado Judicial (Representante legal) y Medidas correctivas	CUMPLE	Documento verificado por la Entidad
Certificado del registro de deudores alimentarios morosos -REDAM	CUMPLE	
Fotocopia del Registro Único Tributario RUT o certificado de la DIAN que no es declarante (Persona natural)	CUMPLE	
Declaración de NO encontrarse incurso en conflicto de interés o multa	CUMPLE	
Compromiso anticorrupción (anexo 7)	CUMPLE	
CERTIFICADO DE PAY Y SALVO DE LOS APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL De conformidad con el artículo 23 de la ley 1150 de 2007 que modifica el inciso segundo y el parágrafo 1° del artículo 41 de la Ley 80 y el artículo 50 de la ley 789 de 2002 y la Ley 828 de 2003, y las normas que lo modifiquen o adicionen, las personas jurídicas deberán acreditar que se encuentran al día en el pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral: Salud, pensión, ARL y parafiscales: SENA, ICBF y Cajas de Compensación Familiar, cuando a ello haya lugar, por lo menos durante el último mes antes del cierre del proceso, mediante certificación expedida por su revisor fiscal, cuando este exista o su representante legal.	CUMPLE	
Formato de Hoja de vida de la Función Pública	CUMPLE	
EXPERIENCIA	**CUMPLE / NO CUMPLE**	**OBSERVACIONES**
EXPERIENCIA GENERAL EXPERIENCIA GENERAL: el proponente deberá acreditar que tiene un (01) año o más años de constitución.	CUMPLE	

EXPERIENCIA ESPECIFICA Para habilitar dentro del presente proceso de selección, el proponente deberá cumplir las siguientes condiciones de experiencia: El proponente deberá presentar por lo menos dos (2) contratos celebrados y ejecutados con entidades públicas o privadas, cuyo objeto esté directamente relacionado con el objeto contractual a ejecutar.	CUMPLE	El proponente acredita dos (02) contratos de experiencia cuyo objeto es el suministro de combustible.
REQUISITOS TECNICOS	**CUMPLE / NO CUMPLE**	**OBSERVACIONES**
Especificaciones técnicas a contratar. Anexo 2.	CUMPLE	

Proponente	Ofrecimiento económico	Aspectos jurídicos	Experiencia	Aspectos técnicos	Habilitado / No Habilitado
EMIRO E HIJOS S.A.S.	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**HABILITADO**

Evaluada la Única propuesta presentada, el comité evaluador obtiene como resultado esta que cumple con las exigencias de la Invitación Pública que nos ocupa, arrojando como resultado:**.**

NO.	PROPONENTES	VALOR	RESULTADO DE LA EVALUACIÓN
1	**EMIRO E HIJOS S.A.S.**	**$ 29.425.000**	**HABILITADA**

Así las cosas, y de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 2.2.1.1.2.2.6. "*Adjudicación con oferta única. La Entidad Estatal puede adjudicar el contrato cuando solo se haya presentado una oferta siempre que cumpla con los requisitos habilitantes exigidos y satisfaga los requisitos de los pliegos de condiciones…"* el Comité Evaluador recomienda aceptar la oferta presentada por **EMIRO E HIJOS S.A.S. - NIT: 901.677.883-0** al Proceso de Selección de Mínima Cuantía Nº IMC-018 de 2024 por un valor de **VEINTINUEVE MILLONES CUATROCIENTOS VEINTICINCO MIL PESOS ($29.425.000,00) MDA/CTE.**

En constancia se firma en el Municipio de Fonseca, a los veintiún (21) días del mes de agosto de 2024, se ordena su publicación en el portal único de contratación SECOP II, y se dispone el traslado del informe de evaluación durante un (1) día hábil como lo estipula el cronograma de actividades.

MARÍA JOSE BRITO MENDOZA
Secretaria de Gobierno y A. Administrativos
Evaluadora Técnica

ALBA MARINA DE ARMAS OCAMPO
Abogada Asesora de Contratación
Evaluadora Jurídica